

---

# SUPLEMENTO A LA GAZETA DEL GOBIERNO

DEL LÚNES 24 DE ABRIL DE 1809.

---

## GRAN-BRETAÑA.

*Londres 26 de marzo.*

Ha llegado á Dover un buque holandés, y en él algunos pasajeros que aseguran que habian ya comenzado las hostilidades entre Austria y Francia.

Los capitanes y tripulaciones de dos buques dinamarqueses que se hallan en Flesinga, y á quienes se intimó por el gobierno francés la orden de trasladarse á Brest, se han negado á ejecutarlo hasta recibir instrucciones de su propio gobierno; por cuya razon han sido arrestados, y se ha representado sobre esto á la corte de Dinamarca.

A Plymouth ha llegado el Fenix, capitan Taylor, el qual á la altura de Santo Domingo avistó el bergantin la Tórtola, procedente de los Cayos, que le informó que los franceses de Sto. Domingo se habian rendido á los españoles, baxo condicion de ser enviados á la Cayena.

Los diarios de Holanda, que llegan hasta el 18 de este mes, contienen el extracto de los diarios franceses hasta el 12 exclusivamente. Estos no pueden todavía hablar de las hostilidades entre el Austria y Bonaparte, pues solo se reducen á publicar los movimientos de los ejércitos de las dos Potencias. Pero las cartas particulares anuncian haberse empezado las hostilidades por el lado de Italia; y se refiere de este modo.

El general Marmont se habia avanzado hácia Trieste; mas el General Austriaco, previendo sus intentos, salió á su encuentro. En esto se empenó un combate muy vivo en que fueron derrotados los franceses con una pérdida

considerable.—Una persona que llegó ayer de Holanda asegura que ha habido también una acción en Baviera cuyas resultas han sido ventajosas á las armas austríacas.—Parece que una división del ejército francés ha entrado en Dresde.—El General Andreossi Embaxador de Francia ha salido de Viena para París por seis semanas, según los papeles franceses; y al mismo tiempo el Gobierno Austriaco ha enviado á Trieste y al Austria superior una gran cantidad de artillería. Casi todos los oficiales empleados en el Consejo áulico de guerra han partido para el ejército.—El Emperador se prepara á salir para Hungría el 10 de marzo, acompañado del Archi-Duque Palatino, donde pasará revista al levantamiento Húngaro, que los diarios de Bonaparte confiesan que es numerosísimo.

Estos mismos diarios dicen, á la verdad, que los ejércitos franceses y de sus aliados, que marchan *efectivamente* contra el Austria, pueden computarse *sin la menor exageración* hasta 50000 hombres: no podemos, dice el diarista de Bonaparte, avaluar *con la misma puntualidad* las fuerzas militares del Austria, pero son *formidables*.

La paz de Turquía con Inglaterra ha desazonado mucho á Bonaparte, pues aparenta confiar en que las representaciones de su encargado de negocios y de los ministros de sus aliados torcerán el Divan.

## ESPAÑA.

*Vilanova de Sitjes 15 de abril.*

Es continua la entrada de franceses heridos en Barcelona, que vienen de la parte del Vallés, donde ha encontrado el enemigo la resistencia que no esperaba. El día 13 entraron 50 carros de heridos.—Se calcula que mueren diariamente mas de 30 soldados en los cinco hospitales de aquella capital, sin contar los del seminario, y de casas particulares.—De diez bergantines que salieron de Liorna con provisiones y pertrechos para Barcelona, solo han podido llegar tres: los restantes han sido apresados por los ingleses, que han repartido sus cargamentos entre los pueblos de la costa de levante.

El General Lechi, encargado del mando de las tropas enemigas del Vallés ha intentado tres veces entrar en Barcelona; pero se le ha hecho entender por el General St. Cyr, que se volviese adonde le llamaba la obligación, y así se mantiene atacado y cercado en el laberinto del Vallés.

*De idem dia 16.* —El General St. Cyr regresó á Barcelona con 3<sup>o</sup> hombres por no haber podido penetrar por Castell-Bisbal. Esta tropa se dirigió despues á reforzar á sus compañeros del Vallés con la demas que tenia el enemigo en el llano de aquella capital.—Del lugar de Mollet en el Vallés escriben que es mucho el destrozo que nuestros somatenes han hecho en los gabachos, á quienes han tomado 2 cañones violentos, y mucho equipage.

*Tarragona 16 de abril.*

Extracto de una carta escrita en Barcelona el 13 del corriente, que traxo un paysano prófugo á un caballero de esta: y contiene lo que sigue. = „ El domingo 9 d el corriente fuéron citados á la casa de esta Real Audiencia todos los ministros, y los regidores, y muchos otros empleados para reconocer y jurar al Rey de baraja que llaman Josef. Presidía acto tan cómico el General Duhesme, que tenia á su lado el Fiscal de lo civil, el qual abrió la sesion con un discurso capcioso. El primero que tomó la palabra para responderle fué el honrado ministro Mendieta, hablando con tanto calor y energia, que dexó mudo al mismo Duhesme, y enternecidos á todos los concurrentes tan firme lealtad: pues no pudieron amedrentar las amenazas que fulminaban los infames franceses contra los que fuesen renitentes, ni el formidable aparato de infantería y caballería que cercaba la casa de la Audiencia, ni tres mil soldados que estaban formados en la explanada y muralla del mar.—El resultado de esta memorable sesion fué que se negaron con teson á prestar tan infame juramento el dicho Mendieta, y sus compañeros *Vaca, Córdoba, Beltran, Marchamalo, Dueñas, Lasauca, Ortiz, Villanueva y Gutierrez*, Fiscal del crimen. El Regente, Tudó y Masdevall se habian fugado en agosto, y Fortunay y Constantia murieron. Tampoco quisieron prestarle ninguno de los siete Regidores, que habian quedado en la ciudad, sino uno.—De los relatores solo uno ha jurado: y todos los dependientes de la Audiencia, y tambien los del Ayuntamiento se han negado con resolucion á cometer tal baxeza, y aun algunos han hablado con la mayor firmeza contra nuestros tiranos. Lo propio ha sucedido en las oficinas de Contaduria, Tesorería, y Aduana, á excepcion de tres: todos los demas han hecho renuncia de sus empleos.—De los militares solo han jurado el Mariscal de Campo Ferrer de artillería con al-

gun otro oficial de dicho cuerpo; y de los otros, pocos. Al Regidor Ramona se le ofrecieron tres mil ducados, y hacerle su fortuna, atendida su actual indigencia: y contextó: que *podia morir pobre, pero que queria acabar con honor.* El contador principal Asaguirre dixo quando lo llevaban preso: que *aun quando toda España proclamáse á Josef, él se expatriaria.*"

„ Los honradísimos españoles, que por su constancia han sido llevados al castillo de Monjuich, entre quienes se cuenta al tesorero Azanza, son 27; los conducidos á la Ciudadela 2, que son los ayudantes de la plaza Marchal y Cortés, sin contar otras muchas personas que han quedado arrestadas en sus casas, como los Generales Vilalba y Ezpeleta, cuyo poderoso exemplo no ha conducido poco para animar á los demas á revestirse de valor."

Cubiertos de vivas y aplausos, fuéron acompañados estos mártires de la libertad de un inmenso pueblo que les seguia al paso que los llevaban á las prisiones, sin detenerle la vista de la fuerte escolta de tropa que los custodiaba con tambor batiente. Los vecinos que les séguian les ofrecian á voces socorrer á las familias que dexaban, y aun mantenerles á ellos durante su encierro. Hubo un menestral que al tiempo que pasaba preso el Regidor Ramona, dixo estas memorables palabras: *Señor aqui tiene Vd. media anza que traygo conmigo: y esté Vd. seguro que mientras viva Pau (Pablo) nada le faltará, y voy á dar órden á la fonda que todos los dias le lleven la comida y la cena.* Aquí redobló los victores el gentio que seguia."

A vista de tanta fidelidad y del entusiasmo de que está poseido el honradísimo pueblo de Barcelona, se hallan hoy confusos los pocos que tan vilmente se han baxado á semejante infamia. Y á pesar de tan decidida oposicion del fiel vecindario de esta Capital al reconocimiento de aquel Rey fantástico, tienen la osadía los francesés de llevar adelante la idea de proclamarle, para cuya farsa dicen que tienen aplazado el Domingo próximo. Aprendan ahora aquellos que han tenido la avilantez de poner en duda la lealtad de esta Capital, lo que harian sus vecinos si pudiesen por un instante sacudir el tiránico yugo que les oprime un año hace, desarmados, indefensos y amenazados por todos los puntos con 200 piezas de artilleria y 40 morteros."

En la costa de levante gritan los pueblos: *viva la fiel y cautiva Barcelona.*

Sevilla 26 de abril.

El Capitan General D. Gregorio de la Cuesta participa en carta de 19 de este mes: que el capitán del regimiento de caballería del Infante D. Juan Masía, Comandante de la avanzada situada en Rivera, habia interceptado á presencia de una partida enemiga cinco rebaños, y ademas trescientas yeguas del Conde de Campo de Alange, que se dirigian desde las orillas del rio Matachel á Castilla la nueva con pasaporte francés.

Asimismo incluye las copias que le ha dirigido el Teniente General D. Antonio de Arce del papel que le pasó el xefe del estado mayor del ejército francés en Mérida, y de su contextacion sobre la entrega del oficial prisionero que fué conducido el día 14 á la plaza de Badajoz, y son á la letra como se sigue. = „ Señor Gobernador. = Un oficial parlamentario ha sido enviado ayer á vuestras avanzadas para llevar á ellas unos pliegos que se os dirigian. Según la relacion hecha á S. E. el Sr. Masheal Duque de Belluno, Comandante en xefe del primer cuerpo, por los hombres que servirían de escolta á este oficial, y que este habia dexado atrás para acercarse solo con el trompeta, parece que el mismo oficial ha sido arrestando por las tropas españolas, y aun maltratado. En todas las naciones, y aun entre los salvages, los menos civilizados, los parlamentarios son respetados. S. E. el Sr. Duque de Belluno repugna á creer que los españoles, que siempre se han distinguido por su lealtad, den los primeros un tal exemplo de barbarie. S. E., Señor Gobernador, me encarga que reclame de vos, en nombre del honor y del derecho de gentes, este oficial. Y si, contra su esperanza, no le fuese enviado, está S. E. dispuesto á usar de represalias; y puede hacerlo con tanta mayor ventaja, quanto que S. E. tiene en su poder á 40 prisioneros, del número de los quales son el Sr. General Trias, y muchos oficiales, que todos hasta este momento no han tenido motivo sino para agradecer los cuidados que S. E. les ha hecho prodigar. S. E. no ha dirigido ménos toda su sollicitud sobre la suerte de los 100 prisioneros hechos en Uclés, y se han dado de su parte las órdenes para que pueda tratarse tambien como lo permiten las circunstancias. En la actualidad, Señor Gobernador, S. E. tiene una idea demasiadamente alta de los sentimientos de honor que os animan, para no estar persuadido de que condenaréis la conducta tenuta con este oficial, y que usaréis de toda la autoridad que os está confiada, y de la influencia que os da vuestro rango para no

dexar consumir una accion que cubria de oprobrio el nombre español. Quartel general de Merida 15 de abril de 1809. Tengo el honor de ser , Señor Gobernador , vuestro muy humilde servidor. = El General de Brigada , Baron del Imperio, Comandante de la Legion de Honor , Caballero de la Corona de Hierro , Xefe del Estado Mayor , General del primer cuerpo. = *Meinin.*"

### *Contextacion.*

„ Señor General en xefe del Estado Mayor del ejército francés. = Si yo no estuviera demasiado persuadido de que conoceis por experiencia el decoro y delicada política con que los españoles sabemos respetar todos los derechos, y particularmente el de gentes ; me habria seguramente sorprendido la relacion de vuestro papel , fecha en Mérida á 15 del corriente. El oficial , que vos llamais parlamentario , no se presentó como tal , segun os han hecho creer , y si acompañado de una escolta de caballeria mas numerosa que la que se acostumbra en estos casos. Nuestras descubiertas, compuestas de tropa y paysanos , habian precisamente avanzado en aquel momento hasta tres leguas y media de esta plaza , observaron la partida , y la atacaron , y huyó la escolta. Y como el oficial no explicó su comision , ni hizo señal que la declarase , fué acometido , y con efecto sacó algunas heridas. Llegó á esta plaza , y luego que examinado expresó que traia pliegos , se le mandó poner donde descansase , y pudiese ser curado. Desde aquel momento es tratado con todo el cuidado y esmero , tan propio de nuestra generosidad , y que inspira la humanidad, sin omitir medio alguno que pueda contribuir á su alivio. No asi lo son nuestros infelices prisioneros , segun las relaciones mas conformes de todos. La dureza , dicen , de vuestro trato con ellos , está fuera de todo humano alcance , y los pueblos que por la suerte vacilante de las armas invadis , prueban demasiado esta verdad. Pero ¿ para que cansarme ? El mismo oficial os dirá á su tiempo , que si fué atacado por una partida , á quien no manifestó su comision , ni el carácter de parlamentario , llegó por fin á una capital donde no puede echar ménos el cuidado de su casa. Señor General , quando me hablais de los prisioneros de Uclés , creo que mas bien quereis insultarme, que probar vuestra humanidad. Vuestra conducta con ellos ¿ fué acaso otra que la misma que acostumbrais con todos los infelices á quienes la casualidad , el demasiado ardor patriótico , ó quizá una reprehensible debilidad puso baxo de vuestro

tro pesado yugo? De ello son, por desgracia, testimonio bien auténtico Madrid, Zaragoza, Barcelona, el mismo Uclés, y quantas ciudades, pueblos y capitales habeis hasta ahora tiranizado. En verdad que admira demasiado, y admirará á todas las Naciones cultas, ver vuestros exércitos al frente de sus Generales talar, devastar, incendiar, profanar los templos, pisar sus imágenes, y cometer toda clase de crímenes, los mas horrendos, contra una Nacion que no tiene otro delito que haber sacrificado sus riquezas, y derramado su sangre para sostener; qué vergüenza el decirlo! los proyectos sanguinarios y destructores de vuestro tirano Emperador, solapados siempre con la lisongera esperanza de la paz continental, y que solo pudieron engañar á un Gobierno débil, y facil á los delirios de un ambicioso favorito. La Francia misma, luego que despierte de este fluctuoso letargo, se avergonzará de la conducta de sus exércitos y Generales en España. Vos lo conoceis así, Señor General, ¿y quereis acaso que contrapese á tantas y tan inauditas atrocidades la única irremediable desgracia de vuestro llamado parlamentario? Hareis muy bien, pues tal es siempre vuestra conducta; pero contad, que por mas que os esfuerzeis en vuestros discursos, todo el mundo sabrá medir la accion por el crédito de vuestros papeles y de los nuestros. Me he extendido demasiado; pero veo que aun es poco, segun nuestro delicado modo de pensar, y que de otra suerte acaso no podríamos lavar la mancha que tan insidiosa é inoportunamente habeis querido echar sobre nuestra conducta y la de todos los españoles. Cuidad, os ruego, al Señor General Trias y demas prisioneros como merecen, y aseguraos del esmero con que sera tratado vuestro oficial hasta su restablecimiento, y del honor y atencion con que es, Señor General, vuestro atento servidor. —Antonio de Arce. —Badajoz 17 de abril de 1809.

*Contextacion del Teniente General D. Antonio de Arce á la Suprema Junta Central.*

„Excmo. Señor: la Real resolucion de S. M. manifestada por V. E. en papel de 8 del corriente, me honra de una manera tan particular, que si he de hablar á V. E. con toda la ingenuidad de mi carácter, confieso no está al alcance de mi capacidad aquel lenguaje propio y digno de tan honrosas insinuaciones. Lo está sin embargo la expresiva emocion de que solo puede ser susceptible un corazon honrado y generoso, y que solo explicará mi silencio y el resultado,

si no feliz, al ménos muy glorioso para la Provincia, para la Capital, para sus habitantes, y aun para mi nombre. Sirvase pues V. E. persuadirse de la indeleble impresion que me han causado las honras con que S. M. me distingue, y á mi familia, y de asegurarle en mi nombre, que la defensa de esta Plaza, si sufriese asedio, ha de renovar á la Nacion toda la memoria de que viven todavía en la Provincia hombres que ni han sabido, ni podrán jamas borrar la dulce idea, y aun lisongera esperanza de restablecer en el trono á nuestro legítimo Soberano, librar la Nacion de los males que sufre, y sacudir el ignominioso yugo con que iniquamente quiere uncirnos el mayor y mas cruel de los tiranos.

A ello me empeñan extraordinariamente, ademas de mi honor, empleo y notorio patriotismo, el ardor con que satisfactoriamente veo empeñados á estos habitantes, á los xefes y tropa de la guarnicion en llenar cada uno sus deberes, disputándose á porfia la gloria de ser los primeros en la defensa de la Plaza. S. M., V. E. y la Suprema Junta toda pueden efectivamente descansar sobre este punto, contando con que el nombre de Zaragoza, tan justamente celebrado, ha de renacer en cada baluarte de Badajoz, y que Badajoz ha de merecer, si no el primero, un lugar bastante distinguido en la historia de nuestra sagrada revolucion por su constante energia, y uniformidad de votos en favor de su Soberano y de la Patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 14 de abril de 1809.—Excmo. Señor.—*Antonio de Arce.*—Excmo. Sr. D. Martin de Garay.<sup>2</sup>

---

*Libros nuevos.*

Manifiesto de la Nacion Española á la Europa.

Cancion de los Defensores de la Patria por D. J. B. A.—la que tambien ha puesto en música expresiva y fácil D. F. Sors, y se vende junta ó separada con la cancion en la librería de Hidalgo.

---

CON REAL PRIVILEGIO.